



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Laboral

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA
Radicado Interno No. 75678

Que mediante providencia calendada once (11) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024)

La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. IVÁN MAURICIO LENIS GÓMEZ**, dentro de la acción de tutela instaurada por **JOSÉ FRANCISCO TAMAYO RUSSELL** contra **SALA CIVIL-FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE IBAGUÉ Y OTROS**, radicado único No. 11001020500020240112100, **RESOLVIÓ: “PRIMERO: Negar el amparo constitucional invocado. SEGUNDO: Notificar a los interesados en la forma prevista en el artículo 30 del Decreto 2591 de 1991. TERCERO: Remitir el expediente a la Corte Constitucional para su eventual revisión, si esta decisión no fuere impugnada.”**. Por lo tanto, se pone en conocimiento la mencionada providencia a **HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DE ÁNGEL ALBERTO TAMAYO RUSSELL, MIGUEL ANTONIO TAMAYO RUSSELL, JOSÉ JOAQUÍN TAMAYO RUSSELL, GUILLERMO LEÓN TAMAYO RUSSELL** y a **TODAS LAS PARTES E INTERVINIENTES** en el proceso 73001 22 13 000 2024 00090 00 (01, 02, 03) y 73001 22 13 000 2024 00178 00 que puedan verse afectadas en el desarrollo de este trámite constitucional.

Se fija en la página web

<https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/>

de la Corte Suprema de Justicia el 8 de noviembre de 2024 a las 8:00 a.m.

Vence: El 8 de noviembre 2024 a las 5:00 p.m.

ROMÁN FERNANDO TIRADO ARÍZA
Oficial Mayor
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN LABORAL